



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES

Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Costeras y Turísticas II, DR-L1165

**Documento de Precalificación de las Obras de Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de
Higüey, INAPA-LPI-O-001-2024**

09 de enero 2025

NOTIFICACIÓN DE ENMIENDA NO. 3

Documento Solicitud de Precalificación

Conforme a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Solicitantes (IAS), Numeral 8, **Enmiendas al Documento de Precalificación**, Cláusula 8.1 “El Contratante podrá enmendar el documento de precalificación mediante la emisión de una adenda, en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de las solicitudes.”. En tal sentido, se realiza la modificación siguiente:

Modificación No. 2. Se modifica la Sección III del Documento de Precalificación para que en lo adelante se lea de la siguiente forma:	
Sección III. Criterios de Calificación y Requisitos, 4. Experiencia, criterio 4.2(b)	DONDE DICE:



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

No.	Asunto	Requisito	Entidad Individual	Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): existente o prevista			Requisitos de Presentación
				Todas las partes combinadas	Cada integrante	Un integrante	
4. Experiencia							
4.2(b)	Cantidades y Volúmenes de Experiencia Especifica	<p>En relación con los contratos antes mencionados y cualquier otro completado en su mayor parte y en ejecución como contratista principal, integrante de una APCA o subcontratista entre el 1 de enero de 2004 y la fecha límite para presentar Solicitudes, un mínimo de experiencia en construcción en las siguientes actividades clave terminadas en forma satisfactoria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de Obras de saneamiento incluyendo al menos 2 (dos) estaciones de bombeo de aguas residuales 2. Construcción de Obras de Saneamiento que incluyan al menos 30 km de alcantarillado 3. Diseño de obras con al menos 2 km de microtunelación* 4. Construcción de obras con al menos 2 km de microtunelación* 5. Diseño estructural y de detalle de al menos una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con tratamiento secundario biológico para servir 500,000 habitantes 6. Construcción de al menos una planta de tratamiento de aguas residuales con tratamiento secundario biológico para servir 500,000 habitantes 7. Operación y Mantenimiento por al menos dos años de al menos una instalación de alcantarillado sanitario con bombeo y tratamiento secundario biológico de aguas residuales* 8. Contar con experiencia en la ejecución de al menos una obra cuyas condiciones generales de contrato hayan sido FIDIC Rojo o Amarillo o Plata u Oro 	<p>Debe cumplir con los requisitos.</p> <p><i>La experiencia en: Diseño de Obras de Saneamiento, Diseño y Construcción de Micro-tunelación; Diseño y Construcción de Planta de Tratamiento; y Operación de Instalaciones de Saneamiento incluyendo monitoreo ambiente marino pueden ser cumplido por Contratista Especializado</i></p>	<p>Debe cumplir con los requisitos.</p> <p><i>La experiencia en: Diseño de Obras de Saneamiento, Diseño y Construcción de Micro-tunelación; Diseño y Operación de Instalaciones de Saneamiento incluyendo monitoreo ambiente marino pueden ser cumplido por Contratista Especializado</i></p>	N/A	<p>Respecto a este ítem y el ítem 4.2 (a) arriba, la experiencia técnica de los ítems marcados * puede ser cumplida por Subcontratistas Especializados.</p>	<p>Formulario EXP 4.2 (b).</p>



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

DEBE DECIR:

No.	Asunto	Requisito	Entidad Individual	Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): existente o prevista			Requisitos de Presentación
				Todas las partes combinadas	Cada integrante	Un integrante	
4. Experiencia							
4.2(b)	Cantidades y Volúmenes de Experiencia Especifica	<p>En relación con los contratos antes mencionados y cualquier otro completado en su mayor parte y en ejecución como contratista principal, integrante de una APCA o subcontratista entre el 1 de enero de 2004 y la fecha límite para presentar Solicitudes, un mínimo de experiencia en construcción en las siguientes actividades clave terminadas en forma satisfactoria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de Obras de saneamiento incluyendo al menos 2 (dos) estaciones de bombeo de aguas residuales 2. Construcción de Obras de Saneamiento que incluyan al menos 30 km de alcantarillado 3. Diseño de obras con al menos 2 km de microtunelación* 4. Construcción de obras con al menos 2 km de microtunelación* 5. Diseño estructural y de detalle de obras con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con tratamiento secundario biológico, que acredite una capacidad mínima de 900 lps o para servir 500,000 habitantes 6. Construcción de obras con planta de tratamiento de aguas residuales con tratamiento secundario biológico, que acredite una capacidad mínima de 900 lps o para servir 500,000 habitantes 7. Operación y Mantenimiento por al menos dos años de al menos una instalación de alcantarillado sanitario con bombeo y tratamiento secundario biológico de 	<p>Debe cumplir con los requisitos.</p> <p><i>La experiencia en: Diseño de Obras de Saneamiento, Diseño y Construcción de Micro-tunelación; Diseño y Construcción de Planta de Tratamiento; y Operación de Instalaciones de Saneamiento incluyendo monitoreo ambiente marino pueden ser cumplido por Contratista Especializado</i></p>	<p>Debe cumplir con los requisitos.</p> <p><i>La experiencia en: Diseño de Obras de Saneamiento, Diseño y Construcción de Micro-tunelación; Diseño y Operación de Instalaciones de Saneamiento incluyendo monitoreo ambiente marino pueden ser cumplido por Contratista Especializado</i></p>	N/A	<p>Respecto a este ítem y el ítem 4.2 (a) arriba, la experiencia técnica de los ítems marcados * puede ser cumplida por Subcontratistas Especializados.</p>	<p>Formulario EXP 4.2 (b).</p>




INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

			8. Contar con experiencia en la ejecución de al menos una obra cuyas condiciones generales de contrato hayan sido FIDIC Rojo o Amarillo o Plata u Oro					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

Fin de la enmienda

Las demás condiciones del documento de Solicitud de Precalificación INAPA-LPI-O-001-2024 no se modifican.

Atentamente


José A. Martínez Bonetti
Coordinador General del Programa

